

haber visto con agrado labor
vecinos de Pasadizo en obras
iluminación realizadas.

Pasadizo, de esta Ciudad, han efectuado obras de iluminación
y me gustaria que figurara en acta haber visto con agrado la co-
laboración que ha prestado dicho vecindario al municipio.

Asi se acuerda.

Por Secretaria se hace constar no han excusado su asistencia
los señores que han dejado de asistir al acto.

Y en este estado, no habiendo mas asuntos para ser tratado, sin
que ninguno de los señores asistentes al acto quiera hacer uso de
la palabra, el Sr. Presidente, siendo la hora veinte y cinco minu-
tos, levanta la sesión de la que se extiende la presente, que fir-
man todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual certi-
fico.

El Alcalde acetal,

Colon

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Franco Pique

[Signature]

Rafael
[Signature]

Franco Piqueras

[Signature]

Franco Piqueras

[Signature]

El Interventor acetal,

[Signature]

El Secretario,

[Signature]

Nº 36

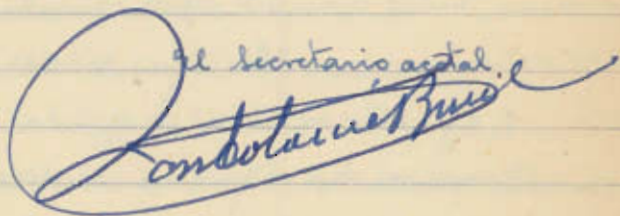
En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la pro-
vincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del dia diez y

siete de mayo de mil novecientos sesenta y uno, me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Massaret Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día diez y nueve de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,



El secretario ayal.



n.º 37

Sesión Ordinaria Celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 19 de mayo de 1961.

En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y cinco minutos del día diez y nueve de mayo de mil novecientos sesenta y uno, se reúne en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Massaret Moragues, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, Don Mameel Colom Cordá, Don Francisco Villalonga Blanes, Don Francisco Salvá Planas, Don Juan Bastre Soler, Don José Frau Bon, Don Antonio Ramis Bernasar, Don Juan Frau Tomas, Don Lorenzo Frau Rosselló, el interventor de Fondos Don José M.º Lapuente Paraiso y asistidos de mí, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y diez minutos, el Ilmo. Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2

Se acuerda autorizar desplazamiento Sr. de Alcalde Sr. Fullana, a Madrid y otras

seguidamente se acuerda darse por enterada, y aprobarla, resolución del Ilmo. Sr. Alcalde, autorizando el desplazamiento del Teniente de Alcalde Sr. Fullana, a Madrid, Barcelona y otras capitales para gestionar asuntos de orden municipal, especialmente la cuestión de cementerios.

3

Se acuerda abonar daños ocasionados por caída cable

Acto seguido se acuerda abonar a Don Francisco Aguiló Posmar la cantidad de 680 pesetas, importe de los daños causados en la Cruz luminosa de su establecimiento de Farmacia,